

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 21 ENERO - JUNIO 2025 NUEVA ÉPOCA

Una mirada retrospectiva: Escalas y articulaciones en torno a la visibilización de las poblaciones contemporáneas afromexicanas.

gloria.lara@umich.mx

Gloria Lara Millán¹
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Resumen

La identificación de las poblaciones afrodescendientes contemporáneas en México y su reconocimiento como parte de la diversidad étnica del país es una tarea reciente en la agenda gubernamental. Las acciones oficiales responden a procesos históricos de largo aliento y a coyunturas políticas en diversas escalas y tiempos, que se intensificaron hace poco más de una década. Este artículo ofrece una mirada retrospectiva sobre algunos factores coyunturales que favorecieron la visibilización de la población afromexicana, su inclusión en la agenda gubernamental y su posterior reconocimiento constitucional en 2019. En particular, se centra en las articulaciones políticas entre liderazgos indígenas y la movilización afromexicana y el giro de la lucha colectiva con la emergencia de liderazgos femeninos. El año internacional afrodescendiente en 2011 se establece como un punto sincrónico y coyuntural que muestra la confluencia de tensiones y articulaciones. El recurso analítico para abordar este momento y espacio es la escala, un concepto desarrollado en la geografía humana, pertinente para referirse no solo a una localización, sino también como esquema interpretativo. Las fuentes que sustentan la argumentación se vinculan al trabajo etnográfico realizado entre 2011 y 2019 en la región de la Costa Chica de Oaxaca, archivo documental de la región e historiografía especializada en el tema.

Palabras Clave

Afrodescendientes - Afromexicanos - Escala - Visibilización

¹ Gloria Lara Millán es Doctora en Antropología, Profesora investigadora en la Facultad de Historia UMSNH. Líneas de investigación: estudio de poblaciones afromexicanas, identidades sociales y movimientos etnopolíticos y ciudadanía.

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 21 ENERO - JUNIO 2025 NUEVA ÉPOCA

A retrospective look: Scales and articulations around the visibilization of contemporary Afro-Mexican populations.

gloria.lara@umich.mx

Gloria Lara Millán
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Abstract

The identification of contemporary Afro-descendant populations in Mexico and their recognition as part of the country's ethnic diversity is a recent task on the government agenda. Official actions respond to long-standing historical processes and political conjunctures at different scales and times, which intensified a little over a decade ago. This article offers a retrospective look at some of the factors that favored the visibilisation of the Afro-Mexican population, its inclusion in the governmental agenda and its subsequent constitutional recognition in 2019. In particular, it focuses on the political articulations between indigenous leaderships and the Afro-Mexican mobilization and the shift in the collective struggle with the emergence of female leaderships. The International Year for People of African Descent in 2011 is established as a synchronic and conjunctural point that shows the confluence of tensions and articulations. The analytical resource to address this moment and space is scale, a concept developed in human geography, relevant to refer not only to a location, but also as an interpretative scheme. The sources that support the argumentation are linked to the ethnographic work carried out between 2011 and 2019 in the Costa Chica region of Oaxaca, documentary archives of the region and historiography specializing in the subject.

Key Words

Afrodescendants - Afromexicanos - Scale - Visibilization

Introducción. La escala: acercamiento y marco de interpretación para entender la movilización afroamericana.

En esta comunicación, propongo reflexionar sobre las dinámicas que han permitido visibilizar la movilización étnico-política afroamericana. En primer lugar, abordaré brevemente la escasa visibilidad de esta movilización en sus primeras décadas y la legitimidad que ha adquirido su lucha. Posteriormente, analizaré dos coyunturas clave: la Consulta para la Identificación de Poblaciones Afrodescendientes realizada en 2011 en Oaxaca, un momento crucial que abrió posibilidades de articulación entre indígenas y afroamericanos; y la celebración del Encuentro de Pueblos Negros en Charco Redondo, Oaxaca, donde surgieron cuestionamientos internos y se fortalecieron las articulaciones entre líderes mujeres. Finalmente, reflexionaré sobre los aspectos contingentes que han permitido la creación de redes y articulaciones que enmarcan y expanden la visibilización de la reivindicación afrodescendiente.

Hace más de una década, Hoffmann y Lara², en su investigación, demostraron que los discursos étnicos formulados por los líderes afroamericanos se nutrían de la circulación de discursos académicos, institucionales, movimientos sociales afrodescendientes y de instrumentos jurídicos internacionales. En ese periodo, la movilización afroamericana se concentraba en la Costa Pacífica de Oaxaca y Guerrero (véase figura 1), regiones donde desde 2005 surgieron numerosas organizaciones civiles o comunitarias identificadas como afroamericanas o negras. Los actores involucrados en visibilizar la presencia y reivindicación de la comunidad afro se movilizaban en diversas escalas, incluyendo la local, estatal, nacional e internacional, buscando establecer diálogo con instituciones gubernamentales y posicionar sus demandas en la agenda política.

² Odile Hoffmann y Gloria Lara. "Reivindicación afroamericana: formas de organización de la movilización negra en México" en Becerra, María José; Buffa, Diego; Noufour, Hamurabi y Ayala, Mario (comps.), *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI*, Universidad Nacional Tres de Febrero-Centro de Estudios Avanzados Africanos del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad y la Cátedra UNESCO, 2012, 25-46



Figura 1. La Costa Chica de Guerrero y Oaxaca en el Pacífico Sur de México

Según las autoras mencionadas, la configuración del movimiento negro hasta principios del siglo XXI se debió a que “la revolución y la posrevolución mexicana, con sus derivas autoritarias y racistas, ofrecían espacios de negociación y, por lo tanto, frenaron la emergencia de modalidades alternativas de contestación”³. En ese periodo, los gobiernos federal y estatal mostraban mayor resistencia a incluir las demandas afrodescendientes, considerándolas minorías poco representativas. Por ello, los colectivos buscaban otras esferas para comunicarse. Las autoras explican cómo los colectivos afro buscan legitimidad mediante la externalización de sus demandas, siguiendo el modelo de Tarrow⁴. Así, el creciente protagonismo de los colectivos afro a nivel internacional fortalece su discurso identitario y les brinda mayor visibilidad en diversos ámbitos. Según Carlos Agudelo⁵, la colaboración entre colectivos afro latinoamericanos en redes transnacionales ha sido fundamental para impulsar sus demandas en la agenda internacional sobre discriminación racial y exclusión social. No obstante, se señala que esta forma de organización es a veces intermitente y condicionada, ya que depende del respaldo de agencias internacionales de cooperación.

³ Hoffmann y Lara, “Reivindicación afroamericana”, 28.

⁴ Las autoras hacen referencia al modelo de Tarrow quien conceptualiza “la externalización” como vía de adquirir legitimidad en sus demandas “externalization is an important process through which weak domestic actors seek access to more-powerful nongovernmental or governmental allies” Tarrow, Sidney, *The New Transnational Activism*, New York: Cambridge University Press, 2005, 158-159.

⁵ Agudelo, C. Paradojas de la inclusión de los afrodescendientes y el giro multicultural en América Latina. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 2019, 16(2), 12-13.

Las investigaciones de Hoffmann, Lara y Agudelo subrayan aspectos políticos significativos que deben ser considerados en este análisis. En particular, se resalta la relevancia de la escala como concepto esencial para entender las dinámicas políticas de los colectivos afro, así como las interacciones entre oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos de significado compartidos en su acción política, elementos fundamentales para los movimientos sociales emergentes. En este contexto, la escala geográfica se presenta como una herramienta valiosa para examinar los procesos políticos de los afroamericanos y las estrategias que emplean los colectivos para incrementar su visibilidad.

El desarrollo previamente mencionado de Hoffmann y Lara permite observar movimientos a diferentes escalas en el contexto del giro multicultural y de las acciones estatales que han incorporado la temática afrodescendiente en la agenda gubernamental. Una de estas acciones, que tuvo cobertura en varias regiones del país, fue la Consulta para la Identificación de Comunidades Afrodescendientes en México en 2011, cuyos resultados se publicaron en 2012. En este ejercicio de reconocimiento de derechos, se asignaron recursos presupuestarios para recopilar información y llevar a cabo la consulta en diversas regiones del país: el norte de Coahuila, el centro-occidente de Michoacán, la región Sur Golfo de Veracruz, así como en la región Sur Pacífico, abarcando los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca⁶.

En este texto, el concepto de escala se entiende como una red, siguiendo la propuesta de Mosquera-Vallejo, quien utiliza este concepto para analizar procesos de visibilidad e invisibilidad. El autor afirma que la escala se puede concebir de la siguiente manera:

“No como ubicaciones, sino como procesos relacionales articulados con múltiples redes. Por tanto, entre mayor sea el número de conexiones en el marco de las dinámicas económicas, políticas, demográficas y culturales, entre otras,

⁶ La consulta se llevó a cabo en dos fases. La primera consideró comunidades en donde existían procesos organizativos de reivindicación y valorización de la identidad afrodescendiente. Se consideraron localidades en los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Coahuila. La segunda fase consideró localidades donde no existen o son visibles procesos organizativos de reivindicación afrodescendiente, en este caso en los estados de Chiapas y Michoacán.

mayor será la escala, o viceversa, entre menor sea el número de conexiones entre agentes sociales, la escala será menor. {...} dado que la red articula relaciones, procesos, interacciones y niveles de análisis, la escala se convierte en una práctica de visibilidades e invisibilidades geográficas. La red escalar, entonces, queda vinculada con la capacidad y posibilidad que tienen los agentes sociales de establecer y multiplicar las relaciones espaciales con otros actores sociales localizados en diferentes ámbitos territoriales”⁷.

El concepto de escala me permitirá examinar la red de relaciones vinculadas a la convocatoria para la Consulta de Identificación de Poblaciones Afrodescendientes en 2011, y observar los procesos de visibilidad o invisibilidad geográfica. La Consulta se llevó a cabo principalmente en áreas rurales, alcanzando cierta visibilidad al ser coordinada por la CDI, institución federal encargada de su organización. En este informe, me centraré en el caso de la consulta realizada en las localidades de Oaxaca, donde participaron colectivos afrodescendientes liderados por figuras masculinas que establecieron redes a distintos niveles y gozaban de reconocimiento político a nivel regional.

Otro escenario destacado fue el XIII Encuentro de Pueblos Negros, celebrado en la Comunidad de Charco Redondo, Oaxaca, del 21 al 23 de octubre de 2011. Durante este evento, las organizaciones afromexicanas demostraron su capacidad para gestionar recursos y utilizar redes de colaboración, incluyendo el movimiento afrolatino, partidarios, académicos, políticos locales y funcionarios de los gobiernos estatales de Oaxaca y Guerrero, entre otros. Este encuentro fue un momento crucial, ya que se logró consensuar la autoidentificación como “afromexicanos” con el objetivo de proponerla y avanzar en su reconocimiento constitucional, manteniendo también las denominaciones particulares de cada pueblo o comunidad⁸.

En el informe del evento se subraya que este esfuerzo conjunto era imprescindible, ya que las múltiples actividades realizadas desde la década de 1990 hasta ese momento estaban desarticuladas y carecían de una estrategia

⁷ Mosquera-Vallejo, Yilver. “Escala geográfica: Visibilidades E Invisibilidades En Procesos Culturales Afrodescendientes (suroccidente De Colombia)”. *Revista CS*, no. 30, Jan. 2020, 256-260.

⁸ El término -afromexicano- se utilizó por primera vez en la Ley Indígena oaxaqueña publicada en 1998.

colectiva consolidada, a pesar de compartir objetivos de lucha comunes⁹. La agenda colectiva se enfoca en la reivindicación cultural inicial, que ahora exige de manera contundente el reconocimiento étnico. Las condiciones políticas para alcanzar este objetivo parecían favorables, ya que las instituciones gubernamentales necesitaban mostrar avances que justificaran la inclusión de estas poblaciones en el país.

El concepto de escala aplicado en estos dos escenarios constituye una categoría heurística para comprender las conexiones políticas que se dinamizan en 2011, designado como el Año Internacional Afrodescendiente. En este contexto, se movilizan recursos económicos, redes y personas en diversas esferas: académicas, gubernamentales y organizaciones civiles. Estudiaremos la variación de las escalas y las articulaciones que impulsaron la visibilización de la movilización étnico-política afromexicana. Estos momentos son coyunturales y, aunque por sí solos no explican los procesos organizativos de los colectivos afro, en estas circunstancias contingentes aparecen articulaciones entre grupos, intereses, negociaciones y conflictos que provocan cambios significativos que redefinen la dirección de la movilización. Por tanto, la idea es realizar un acercamiento detallado a los escenarios de 2011 para proporcionar una interpretación de la realidad observada, a partir de la selección de información y las perspectivas teóricas que guían mi investigación.

Tres décadas de lucha afromexicana

A finales de la década de 1990, el conocimiento sobre la población afrodescendiente contemporánea en México era limitado. Sin embargo, los estudios más prolíficos, principalmente en historia y antropología, aportaron conocimientos y rutas conceptuales para comprender la diversidad de contextos y situaciones en las que se encuentran estas poblaciones en el territorio mexicano.

⁹ Breve informe del evento "Los pueblos negros en movimiento por su reconocimiento" Charco Redondo, Villa de Tututepec, Oaxaca, octubre de 2011. Manuscrito, 2.

En los primeros años del milenio, Odile Hoffmann (2006)¹⁰ realizó una destacada revisión historiográfica que detalló diversas contribuciones al estudio de las poblaciones afrodescendientes. Entonces se avivó el interés académico tanto nacional como internacional en diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, sumando investigaciones en los primeros años del siglo XXI¹¹. Además, la comunidad académica mexicana se benefició de investigaciones provenientes de otros países, lo que amplió los enfoques y formas de entender la movilización afrodescendiente en México¹².

Los vientos de cambio ya habían comenzado con el giro multicultural para las poblaciones afrodescendientes de otros países latinoamericanos, donde se reconoció su presencia en las constituciones nacionales, lo que derivó en la instrumentación de políticas de la diferencia y derechos asociados. Las migraciones, la violencia hacia minorías étnicas, así como el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural en el mundo, incidieron en el interés de organismos internacionales y académicos (Díaz, 2012).

Las investigaciones sobre las poblaciones afrodescendientes fueron impulsadas por el reconocimiento de organismos internacionales en torno a su especificidad, con planes de acción para mejorar oportunidades de desarrollo y mecanismos para eliminar la discriminación y el racismo en las sociedades donde

¹⁰ Después de esta publicación véase las revisiones historiográficas que se realizan en Díaz Casas, María Camila, *Esclavitud, ciudadanía y nación: representaciones sobre afrodescendientes en el México decimonónico, 1810-1850*, Tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria, INAH, 2012; Díaz Casas, María Camila, & Velázquez, María Elisa. *Estudios afromexicanos: una revisión historiográfica y antropológica. Tabula rasa*, 2017, (27), 221-248.

¹¹ No puedo extenderme en desarrollar las extensas contribuciones de la academia desde aquel tiempo hasta la actualidad. Sin embargo, es importante destacar las vías que la academia ha abierto. No solo ha tenido implicaciones en la generación del conocimiento académico, sino también en el apoyo a los sujetos políticos en su formación. Desde entonces, las organizaciones civiles y comunitarias debaten, se retroalimentan y, en algunos casos, se apropian e interpretan las reflexiones académicas en sus contextos de vida. Véase López Chávez, América Nicté-Ha. *La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos, Perfiles Latinoamericanos*, 2018, Vol. 26 Núm. 52.

¹² Por ejemplo, los estudios realizados por el proyecto *Identidades y moviidades: las sociedades regionales en los nuevos contextos políticos y migratorios*. Una comparación entre México y Colombia realizado en los años 2002 al 2006 y el proyecto *Afrodsc-Afrodescendientes y esclavitudes: dominación, identificación y herencias en las Américas (siglos XV-XXI)*, en ambos proyectos se destacó la participación de la academia francesa y colombiana en colaboración con investigadores de instituciones mexicanas. Participaron el Institut de Recherche pour le Développement (IRD), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De esta cooperación internacional se realizaron varias publicaciones, con la Editorial Casa Chata - Ciesas, la Colección Africanías - INAH y Cuadernos de trabajo AFRODESC. Por parte de la academia estadounidense, algunos de los estudios desarrollados por Laura Lewis y Vinson, Benson y Bobby Vaughn. Estos estudios iniciales impulsaron redes de cooperación y de interés en la academia, y actualmente se suman numerosos estudios de tesis para obtener grado y posgrado.

habitan. En 2001, la Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, en Durban, Sudáfrica¹³, marcó un hito. Posteriormente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró 2011 como el “Año Internacional de los Afrodescendientes”, seguido por el “Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024”.

La Declaración y el Programa de Acción de Durban, junto con el seguimiento a los acuerdos firmados por los 74 representantes de los Estados, tuvieron efectos políticos significativos en diversas dimensiones a nivel nacional, así como las posteriores declaratorias de la ONU. En el caso afroamericano, se puede afirmar que las acciones gubernamentales fueron regulares a partir del Año Internacional de los Afrodescendientes en 2011¹⁴. En los años anteriores, existió el Programa gubernamental de la “Tercera Raíz”¹⁵, cuya labor se centraba en investigar las contribuciones de la población afroamericana a la cultura nacional desde la primera década de 1980¹⁶.

En la primera década del siglo XXI, no existía interés gubernamental en conocer y atender a estas poblaciones olvidadas, por lo que no eran consideradas en la agenda gubernamental. Las pocas acciones realizadas eran aisladas, sin resonancia en los medios de comunicación y limitadas a algunas instituciones¹⁷.

¹³ En esta Declaración se introdujo la categoría afrodescendiente, que se refiere a “un grupo proclamado legítimo sujeto social y político, actor de su propia historia y sujeto de derechos colectivos específicos” Hoffman, Odile. “Lo afro”, el necesario equilibrio entre singularidad y banalidad. *Desacatos*, 2017, n.53, 91.

¹⁴ Después del año 2011 y antes del reconocimiento Constitucional de las poblaciones afrodescendientes en el año 2019, se formularon acciones institucionales en la que se incluyó a estas poblaciones en el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PNIND) 2014-2018, la Consulta para la Identificación de poblaciones afrodescendientes en México (2011) y se elaboró en 2015 el Plan de Trabajo en torno al Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Algunas de estas acciones dieron respuesta a las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de Naciones Unidas. Véase observaciones a los informes periódicos 2012 y 2019 y la Recomendaciones generales 32 y 34 aprobada por el Comité Discriminación Racial contra afrodescendientes el 3 de octubre de 2011.

¹⁵ Esta fue una importante iniciativa de impulso al reconocimiento de las culturas populares promovida por el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, a la que dio seguimiento Luz María Martínez Montiel. Una de las investigaciones que será un referente académico es la publicación de 1994 realizada por Luz María Montiel, *La Presencia Africana en México*.

¹⁶ Lara, Gloria. “La estructuración de una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México”, en *Díspora, nación y diferencia. Política e Identidad*, Odile Hoffman (coord.), INAH, CEMCA, IRD, UNAM, 2010.

¹⁷ Esto se puede observar en los informes que México presentó al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de Naciones Unidas en años anteriores al 2011.

Sin embargo, algunos esfuerzos de cooperación institucional lograron posicionar el tema afrodescendiente en sus agendas de trabajo académico. La Dirección Nacional de Etnología y Antropología Social del INAH¹⁸, con una larga trayectoria en el estudio de poblaciones de ascendencia africana, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) fueron clave en este proceso. Esta colaboración resultó en publicaciones de datos sobre estas poblaciones¹⁹. Posteriormente, las investigaciones realizadas por estas instituciones, junto con las del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INI)²⁰, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fueron cruciales para visibilizar a las comunidades afromexicanas²¹.

Desde diversas perspectivas, los trabajos de investigación y acciones institucionales han contribuido a ampliar el conocimiento sobre estas poblaciones. Se abrieron debates sobre discriminación y racismo en el país, y se cuestionaron las representaciones de la diversidad cultural y el modelo de reconocimiento de la diferencia. A esto se suma el posicionamiento y participación política de académicos y estudiantes que apoyan directamente la reivindicación afrodescendiente y los procesos políticos de los colectivos, actuando en algunos casos como interlocutores ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

“La investigación científica ha desempeñado un papel importante en la visibilización de las poblaciones afrodescendientes de México, no solo porque los datos aportados han permitido comprender y explicar a estas colectividades a lo largo de la historia y documentado las características de las comunidades

¹⁸ Como referente desde 1997 está el Seminario Estudios sobre poblaciones y culturas de herencia africana en México” entonces a cargo de las investigadoras María Elisa Velázquez y Ethel Correa Duró y a partir del año 2013, el Programa de Afrodescendientes y diversidad cultural, para mayor referencia véase https://antropologia.inah.gob.mx/?page_id=2444

¹⁹ Véase numerosas publicaciones en la *Colección Africanía* en el caso del INAH. En Conapred existen varias publicaciones, de la colección *Legislar sin discriminación: Derechos colectivos y reconocimiento constitucional de las poblaciones afromexicanas y Derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en torno a proyectos de desarrollo y explotación de recursos naturales*; así también *la Guía para la Acción Pública: Afrodescendencia, Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación* y los resultados de varios estudios financiados por institución disponibles en su página web. Entre algunas de las obras.

²⁰ Antes Consejo para Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI)

²¹ Véase: Afrodescendientes en México. Protección Internacional de sus Derechos Humanos. 2016. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México; Estudio especial de la CNDH sobre La Situación de la Población Afrodescendiente de México a través de la Encuesta Intercensal 2015; Panorama sociodemográfico de la población afrodescendiente en México, INEGI-CNDH, México, 2017, entre algunas otras publicaciones.

actuales, sino porque varios investigadores y estudiantes se han convertido en participantes activos en este proceso"²².

La academia a través de la producción del conocimiento, foros de debate e interlocución institucional han dado legitimidad a las demandas de los colectivos afroamericanos.

En el contexto internacional, donde la diversidad se destaca como un derecho humano y un valor²³, y considerando los compromisos establecidos en la Declaración del Programa de Acción de Durban que el gobierno de México debe cumplir, se configura un entorno favorable para el fortalecimiento de los colectivos afroamericanos y la visibilización de su participación política. De este modo, la lucha de estos grupos por su reconocimiento étnico, inclusión en las políticas públicas y derechos asociados ha experimentado transformaciones significativas durante al menos tres décadas.

Los cambios en los colectivos afroamericanos organizados han sido numerosos, aquí sólo se mencionan algunos de ellos. Desde 1990 y durante poco más de dos décadas, las figuras masculinas lideraban y tomaban las decisiones sobre las acciones colectivas. En este tiempo, las mujeres afroamericanas siempre estuvieron presentes en la movilización, ocupadas en múltiples tareas y siendo el sostén de las organizaciones, pero sin reconocimiento en las labores que realizaban al interior de los colectivos y sin cargos de liderazgo que les permitieran situar en la agenda colectiva problemas o preocupaciones particulares de ellas.

Desde inicios de la segunda década, se consolidaron liderazgos femeninos que iniciaron procesos de reflexión sobre sus necesidades específicas. Fue a mediados de esta década, tras procesos de formación y aprendizaje, que surgieron proyectos con mayor fuerza en colectivos de mujeres, centrados en el fortalecimiento identitario, la atención a la violencia de género y la formación de liderazgos. Así emergieron varias organizaciones civiles y comunitarias en la Costa

²² Velázquez, M. E., & Iturralde, G. (2016). Afroamericanos: reflexiones sobre las dinámicas del reconocimiento. *Anales De Antropología*, 50(2), 236.

²³ Briones, Claudia. La apuesta en el valor de la diversidad cultural: implicancias y efectos. *Revista educación y pedagogía*, Vol. XIX, número 48, mayo agosto 2007.

Chica de Oaxaca y Guerrero, estableciendo alianzas con otros colectivos en distintos estados de la república. Actualmente, hay mujeres que ocupan cargos públicos y reivindican la afromexicanidad. Además, los colectivos hoy en día cuentan con una amplia participación de jóvenes, mujeres y hombres profesionistas y artistas que han destacado y se han abierto paso entre las organizaciones con una larga trayectoria regional.

Otro factor de cambio significativo ha sido la evolución en las formas de hacer política y gestionar recursos gubernamentales. Hasta finales del siglo XX, estas actividades estaban estrechamente vinculadas a partidos políticos, organizaciones sindicales y campesinas, así como a ciertas organizaciones civiles que actuaban como intermediarias. A principios del siglo XXI, surgieron nuevos enfoques de gestión alineados con cambios en la política federal y marcos internacionales, lo que resultó en modificaciones administrativas y políticas públicas. Estas modificaciones incluyeron la consideración de aspectos étnicos en la distribución de recursos, la lucha contra las disparidades socioeconómicas y la transparencia en la asignación de fondos, entre otros aspectos²⁴.

Adicionalmente, un elemento que impulsó la articulación en red fue la pandemia de Covid-19 en 2019, que fomentó la necesidad de organizarse y participar intensivamente en redes sociales y eventos institucionales, lo que permitió una mayor visibilidad de sus acciones colectivas, las cuales se multiplicaron. La accesibilidad a Internet en México permitió a los colectivos afromexicanos conectarse con el movimiento negro latinoamericano y redes de mujeres negras y afrolatinas, apropiándose de repertorios culturales que enriquecieron la formulación de discursos afro, posteriormente difundidos en espacios culturales, académicos y gubernamentales.

Vinculada a la participación de las mujeres en los liderazgos, la movilización afromexicana, que comenzó con la reivindicación cultural y política en espacios rurales de Guerrero y Oaxaca, se ha extendido a varios estados del país. Desde 2016, los Encuentros de Pueblos Negros, celebrados anualmente, se han expandido

²⁴ Lara, Gloria. "Las organizaciones afromexicanas: recursos, cambios y regulación institucional en los albores del siglo XXI", Cuadernos de Antropología, 2020, Vol. 30 (2), p. 1-26, Editorial Centro de Investigaciones Antropológicas, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica.

a otros estados. Actualmente, existen varios colectivos organizados tanto en áreas rurales como urbanas, cuyas expresiones culturales afro se diferencian y están vinculadas a las formas de construcción del estado y su inserción en las sociedades locales. En este sentido, la evocación de las raíces locales, el reconocimiento de tradiciones y expresiones afro, junto con los intercambios transnacionales, sitúan el énfasis en el valor de la cultura como resultado de las dinámicas sociohistóricas que cobran significado y se alinean con objetivos específicos.

Actualmente, las estadísticas institucionales permiten aproximarse al conocimiento de la población que se autoadscribe como afrodescendiente en el país. Según el último censo realizado en 2020, esta población representa el 2.04% del total nacional.

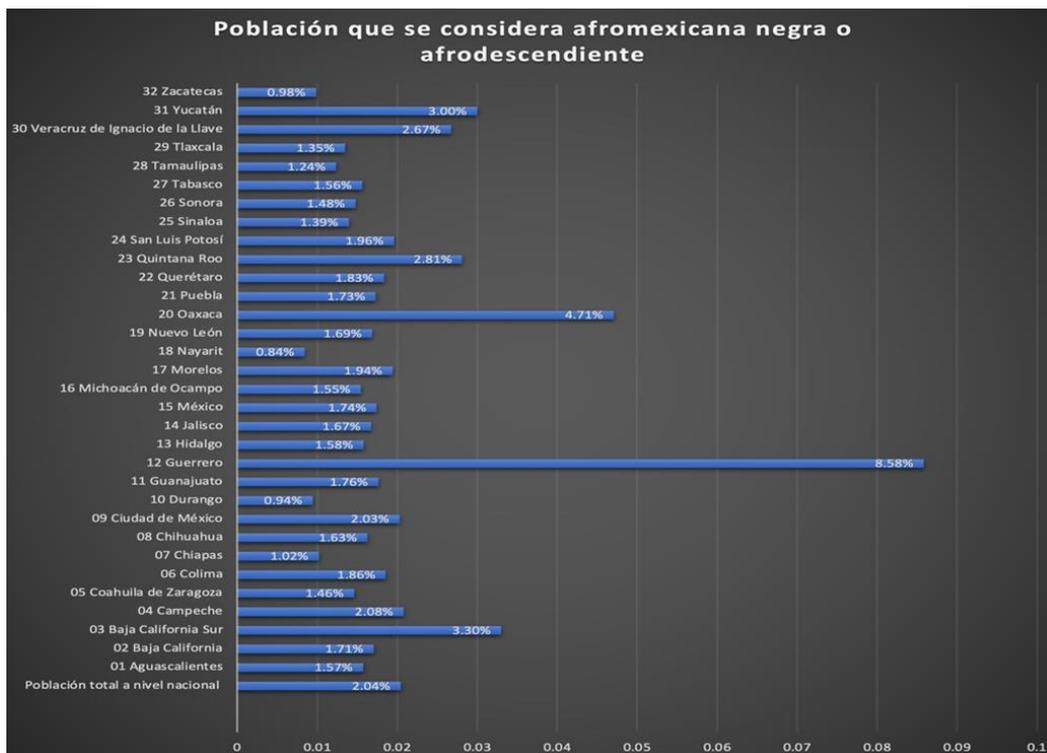


Gráfico 1. Población afrodescendiente en México.

Este apartado concluye con un punto central: para comprender la trayectoria histórica, social, cultural y política de la población afrodescendiente, es imprescindible observar su interacción con la población indígena. Por un lado, el modelo étnico se cimienta en la población indígena, y la transformación de las

legislaciones en el entorno nacional les ha motivado a negociar con la representación gubernamental en alianza. Por otro lado, en México, las comunidades afroamericanas, en su mayoría, interactúan en espacios caracterizados por su diversidad étnica. En las creaciones culturales, es posible observar que comparten creencias, expresiones culturales, rituales y otros intercambios con diversas identidades sociales que convergen en las regiones donde habitan.

A lo largo de la historia, los pueblos indígenas y afroamericanos han experimentado momentos de conflicto, convivencia y alianza en torno a disputas políticas locales y regionales. En este trabajo, me centraré en mostrar una parte del acompañamiento indígena en la lucha por el reconocimiento afroamericano como poblaciones específicas, con derechos y reclamos particulares. Las articulaciones entre estas comunidades no siguen una línea recta, sino que se aproximan y se alejan en diferentes momentos; aquí me enfocaré en algunos de los episodios contingentes que, desde mi perspectiva, han contribuido a la visibilidad de la población afrodescendiente en el país.

El movimiento indígena en México ha sido un motor de diversas revoluciones en el impulso de la movilización afroamericana, primero desde espacios estatales como Oaxaca y Guerrero, donde inicialmente se localizan los colectivos y logran el reconocimiento afroamericano en las Constituciones locales.

Centrándonos en el caso de las poblaciones afroamericanas de Oaxaca, durante el Año Internacional de los Afrodescendientes en 2011 se evidenció una significativa articulación entre el movimiento indígena y los colectivos afroamericanos, culminando en la inclusión afroamericana en la propuesta de reforma a la Ley Indígena local entregada al ejecutivo del estado de Oaxaca en agosto de 2013. Esta colaboración también acompañó la Reforma Constitucional de 2019²⁵ y actualmente se encuentra presente en una propuesta de Reforma Constitucional para los pueblos indígenas y afroamericanos en el país.

²⁵ Véase: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2022) en su artículo tercero, apartado c, establece: *“Esta constitución reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación”*, 4.

Esta comunicación resalta la comprensión de las coyunturas que permitieron impulsar y visibilizar a la población afrodescendiente en México, incluyendo su incorporación en la agenda gubernamental y su posterior reconocimiento constitucional. En este sentido, me enfocaré en el año 2011, designado como el Año Internacional de los Afrodescendientes, como uno de los momentos clave en la construcción política de este grupo étnico. La Consulta para la Identificación de Poblaciones Afrodescendientes en México y el XI Encuentro de Pueblos Negros son ejemplos que servirán para ilustrar las contingencias en las que se manifiestan tensiones y articulaciones con líderes indígenas. Las fuentes de investigación incluyen trabajos de campo realizados entre 2011 y 2019 en la región de la Costa Chica de Oaxaca, documentos locales y la historiografía especializada.

Lectura en contexto de los escenarios

Hace poco más de una década, se llevó a cabo la Consulta para la Identificación de las Poblaciones Afrodescendientes en México, auspiciada por el gobierno federal a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)²⁶. En 2011, surgieron numerosas incertidumbres sobre los resultados de este ejercicio. Algunos líderes cuestionaron tanto su legitimidad como la representatividad de la población afrodescendiente²⁷. No obstante, la consulta abrió horizontes problemáticos y proporcionó pistas para comprender a las poblaciones negras en México, sus prácticas y expresiones culturales, así como su inserción en las sociedades locales y regionales.

Las discusiones en torno a la consulta fueron diversas, abarcando aspectos metodológicos, el uso del modelo étnico indígena como base para entender las diferencias, la convocatoria de participantes, las formas de intervención, la

²⁶ Según la información básica de la página web <https://www.gob.mx/inpi/documentos/informacion-basica-de-la-cdi> esta institución es un “organismo público descentralizado de la administración pública federal, que tiene por objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas”. Forma parte de la administración federal en México, cuyos antecedentes institucionales son el Instituto Nacional Indigenista (INI) creado en 1948. La CDI cambió de nombre en la administración 2018-2024 denominada actualmente como Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

²⁷ Por ejemplo, el dirigente Bulmaro García Zavaleta mencionó que la Consulta en el estado de Guerrero fue una farsa, ya que se hizo a espaldas de las comunidades afromexicanas. Véase El Sur, periódico de Guerrero, 7 de diciembre de 2011. Disponible en: <https://suracapulco.mx/impreso/2/una-simulacion-los-foros-de-la-cdi-acusa-dirigente-y-anuncia-reuniones-alternas/>

recopilación de información, la transcripción y la interpretación de los resultados, entre otras cuestiones. En este análisis, me centraré en algunos datos y resultados relevantes que permitirán elaborar un esquema interpretativo de momentos clave dentro de la consulta, identificando redes escalares y momentos contingentes que favorecen la articulación entre los diferentes actores, especialmente los indígenas y los afrodescendientes.

El contexto en el que se desarrolla la Consulta, con relación a los discursos políticos gubernamentales a nivel federal a principios del siglo XXI, menciona la apertura de “una nueva relación del Estado con los pueblos indígenas”, derivada de las reformas constitucionales de 2001²⁸ y la ampliación de la protección de los Derechos Humanos vinculada a la Reforma Constitucional de 2011. En esta reforma se establece que todas las personas disfrutarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el país sea parte²⁹. Esto tiene como objetivo armonizar las normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y cobra relevancia en su conexión con convenios internacionales que comprometen al Estado mexicano a atender las demandas de la población afrodescendiente, brindar oportunidades de desarrollo, así como implementar políticas que fomenten la eliminación de la discriminación y el racismo.

Por ejemplo, la Declaración y el Programa de Acción de Durban, así como la proclamación del año internacional afrodescendiente en 2011, representaron un momento crucial para “intensificar los esfuerzos en la lucha contra el racismo, la

²⁸ Varios académicos han realizado lecturas críticas a esta Reforma, a la que han denominado contrarreforma y han criticado el neoindigenismo promovido en este tiempo, el cual impulsó reformas en las que el concepto de cultura se le despoja de su dimensión política y territorial y los sistemas normativos indígenas son reducidos a usos y costumbres. Sierra, Teresa, Hernández, Aida y Rachel Sieder, “Introducción” en *Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*, Flacso-Ciesas, 2013, 20.

²⁹ Véase Diario Oficial de la Federación (DOF) Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10/06/2011. Sumado a lo anterior, la Suprema Corte de Justicia resolvió en el año 2013 que: “todas las normas que contienen un derecho humano y que están recogidas en tratados internacionales tendrán rango constitucional, que las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos serán vinculantes para los jueces en México aun cuando se trate de decisiones en las que el país no fuese parte, y que si la Constitución mexicana contempla alguna restricción al ejercicio de un derecho, ésta surtirá efecto”, *La reforma constitucional sobre derechos humanos. Una guía conceptual*. México, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, 2014, 11-12.

discriminación racial, la xenofobia y las formas de intolerancia relacionadas que afectan a los afrodescendientes en todas partes³⁰.

En el contexto local de Oaxaca, durante el mandato de Gabino Cué, elegido como candidato de una coalición de partidos con alta legitimidad, aprobación y respaldo por parte de organizaciones de la sociedad civil a nivel local, se vivió un cambio significativo tras 78 años de gobiernos afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aunque no profundizaré en las propuestas de gobierno que marcaron un referente para su elección, es relevante destacar que en aquel momento hubo colaboraciones con demandas planteadas por el Congreso Constitutivo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Durante el mandato de Cué, las organizaciones de la sociedad civil desempeñaron un papel estratégico en el proceso de transición, participando en la planificación institucional y legislativa, así como en múltiples reformas legislativas implementadas en 2012. Además, tuvieron representación en el gabinete del Ejecutivo y en organismos autónomos³¹.

Es relevante destacar la labor de dos prominentes miembros de organizaciones de la sociedad civil que integraron su gabinete: Anabel López Sánchez, de la organización Consorcio, quien asumió la titularidad del Instituto de la Mujer Oaxaqueña; y Adelfo Regino Montes, de SER-Mixe, designado como titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas y secretario técnico del Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas y Afromexicano de Oaxaca de 2010 a 2016³². Ambos funcionarios han trabajado de manera conjunta en la promoción de los derechos de las poblaciones afromexicanas y en la lucha contra la violencia de género.

Aunque la población afromexicana en Oaxaca fue reconocida en la Constitución local desde 1998, en ese período no se asignaron recursos ni se implementaron políticas específicas para su atención³³. Durante el gobierno de

³⁰ Véase Resolución 64/169. Año Internacional de los Afrodescendientes. Asamblea General, Naciones Unidas (ONU). Palabras de Navi Pillay, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

³¹ Ortega, Berenice. La APPO y el proceso de democratización en Oaxaca: cambios, retos y continuidades. **Polis**, México, v. 12, n. 1, p. 11-44, jun. 2016, 17 y 22.

³² Actualmente es Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), designado para el período (2015-2024).

³³ También hay que decir que hay un desfase temporal entre la reivindicación afrodescendiente y la emergencia de la Ley, en tanto que la movilización es incipiente para este tiempo en la entidad oaxaqueña.

Gabino Cué, se establecieron objetivos y estrategias para revitalizar y desarrollar las expresiones culturales afroamericanas en el Plan de Desarrollo gubernamental del estado de Oaxaca 2011-2016. Durante su mandato, se lograron avances significativos en el reconocimiento étnico y la implementación de políticas institucionales específicas. Estos incluyeron la creación del Departamento de Atención a las Comunidades Afrodescendientes, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI), la inclusión de representación de la población afrodescendiente en el Consejo de SAI y en la propuesta de reforma a la Ley Indígena local entregada al ejecutivo del estado de Oaxaca en agosto de 2013. Además, se llevaron a cabo reformas en los artículos 16 y 25 de la Constitución local para reconocer la libre autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas³⁴, se instituyó el 19 de octubre como el Día del Pueblo Negro Afroamericano de Oaxaca, y se realizaron reformas, adiciones y derogaciones en el decreto 1263 en 2015 en materia de derechos humanos, transparencia, procuración de justicia, político-electoral y combate a la corrupción, entre otros avances relevantes.

Por consiguiente, se entablaron diálogos entre las dirigencias de colectivos afrodescendientes e instituciones gubernamentales, especialmente con el titular de la SAI, quien asignó recursos públicos para la realización de foros, eventos y actividades de formación, además de actuar como interlocutor de las demandas de algunos colectivos afroamericanos. Estas acciones gubernamentales forman parte de las alianzas políticas con los diversos colectivos afro, los cuales tienen posturas distintas y diferentes capacidades para intervenir y movilizar redes.

Las alianzas en la lucha política entre actores indígenas y afrodescendientes tienen sentido, ya que comparten una lucha contra el capitalismo desmedido que no tiene límites en el despojo de territorios y la expropiación de recursos, bajo el pacto de complicidad de las élites y el gobierno en turno. Esto se evidencia en los múltiples conflictos relacionados con concesiones y megaproyectos³⁵. Estas luchas

³⁴ Periódico oficial. Gobierno del Estado de Oaxaca, Decreto núm. 2003. Mediante el cual se reforman los artículos 16 y 25 apartado a fracción II y se adiciona un segundo párrafo al artículo 1 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 agosto de 2013.

³⁵ En la Costa de Oaxaca el proyecto para instaurar la Presa Hidroeléctrica en Paso de la Reina, proyecto operado por la Compañía Federal de Electricidad; en la región del Istmo el Corredor Transístmico, véase mapa de ríos cuencas y proyectos hidrológicos en Oaxaca <https://www.educaoaxaca.org/wp-content/uploads/2023/06/Mapa-Rios->

han sido lideradas principalmente por el movimiento indígena en Oaxaca y diversas organizaciones de la sociedad civil que abogan por la autodeterminación de los pueblos y la negociación de un “régimen político acordado y no concedido”³⁶.

En este momento crucial, los colectivos afrodescendientes están inmersos en debates sobre sus autodenominaciones y la autoconciencia de lo afro. No obstante, la configuración étnica emergente se adapta a la necesidad política y está enmarcada en mecanismos y dispositivos que activan las instituciones, lo que podría generar oportunidades para asegurar derechos colectivos. Según los estudios de Hooker, “en los países donde los afrodescendientes no son reconocidos como grupos étnicos ni raciales, no han logrado obtener derechos colectivos sobre la tierra ni la cultura, ni derechos para revertir los efectos de la discriminación racial. Así ocurre en Venezuela y México”³⁷.

Escenario 1: La consulta para la Identificación afrodescendiente en Oaxaca

El diseño del instrumento para la Consulta se fundamentó en un modelo destinado a identificar y caracterizar comunidades indígenas en México, abarcando dimensiones básicas para abordar el enfoque étnico. Estas dimensiones incluyeron el autoreconocimiento de la identidad (tanto individual como colectivo), el origen común (relacionado con la memoria social y colectiva a partir del reconocimiento de un tronco histórico compartido), la cultura (que engloba las expresiones y manifestaciones de la espiritualidad y las culturas propias de cada comunidad) y la territorialidad (las formas de relación con el entorno y el ejercicio de la territorialidad definidas desde la cosmovisión del pueblo)³⁸.

Amenazados-2.jpg en el que se muestra los ríos amenazados en la entidad; Informe sobre la situación de derechos Humanos en Oaxaca 2018-2023, De Wolf y Sánchez, diciembre 2023.

³⁶ Regino Montes, “La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances”, Red Nacional de Estudios Interculturales, Ponencia de Servicios del Pueblo Mixe, A.C., presentada en el *Foro Indígena Nacional celebrado en San Cristóbal de las Casas*, 2011, 3.

³⁷ Hooker, Juliet, Las luchas por los derechos colectivos de los afrodescendientes en América Latina. En *Política e identidad: Afrodescendientes en México y América Central*. INAH, UNAM, CEMCA, 2010, 47 y 48.

³⁸ Para mayor referencia véase: Descripción de elementos definitorios para la caracterización de la organización colectiva en Informe de Consulta para la identificación de comunidades afrodescendientes en México, CDI, 2012, p. 31.

El instrumento de Consulta se aplicó en 14 sedes micro-regionales de un total de 79 comunidades. La convocatoria fue emitida por el Centro Coordinador de Jamiltepec de la CDI a las autoridades municipales, acordando las reuniones en espacios públicos. Los colectivos afrodescendientes más representativos convocaron de manera directa a las personas en los lugares donde tenían redes y grupos de trabajo, lo que generó un sesgo inicial. La amplitud del espacio regional es relevante, ya que muestra las redes que se movilizaron localmente, logrando la participación de 1412 personas.

Las redes de los líderes de las organizaciones locales que participaron en la consulta están vinculadas al reconocimiento social que han acumulado a lo largo de su trayectoria profesional, política y de gestión. Esto los conecta con organizaciones campesinas, de artesanos, productores, partidos políticos, artísticas y culturales desde hace al menos dos décadas³⁹. Estas redes locales y regionales amplían las relaciones con otros ámbitos, como en la capital de Oaxaca, sede del poder político y lugar donde se llevan a cabo negociaciones por recursos públicos. A nivel escalar se observan relaciones de poder dentro del proceso político en red.

Una de las alianzas de los colectivos afro es con Adolfo Regino, quien en este momento tiene trato directo con la encargada del Departamento de Atención a las Comunidades Afrodescendientes de la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) y la consejera afroamericana como representante del Consejo de la SAI, ambas asociadas a la organización AFRICA, A.C.

La Consulta gubernamental actúa como un mecanismo legitimador a nivel nacional, permitiendo a los líderes afrodescendientes gestionar asuntos a nivel estatal. La población afrodescendiente obtiene mayor visibilidad y representación en diversos niveles de gobierno, como se evidencia en la apertura de dos cargos de representación afrodescendiente en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a nivel federal⁴⁰. El

³⁹ La Consulta en el estado de Oaxaca solo se realizó en la región de la Costa Chica. Participaron tres colectivos afroamericanos: Alianza para el Fortalecimiento de las Regiones Indígenas y Comunidades Afroamericanas A. C. (AFRICA), Ecosta Yutucuii SSS y Enlace de Pueblos y Comunidades Autónomas de la Costa A. C. (EPOCA)

⁴⁰ El Consejo Consultivo está integrado mayoritariamente por personas indígenas quienes representan a los grupos étnicos en el país. Es un órgano colegiado creado por la Comisión Nacional de Desarrollo de pueblos Indígenas (CDI) a través del cual se establece diálogo con los pueblos indígenas y la sociedad.

primero fue asignado a Benigno Gallardo de la Rosa, del estado de Guerrero, y el segundo a Eva Gasga Noyola, quien representó a Oaxaca, dos estados donde en este momento se concentra la movilización afrodescendiente. Esta dinámica refleja cómo la población afrodescendiente trasciende fronteras y se deslocaliza, permitiendo la expansión de prácticas de visibilidad geográfica y reproducción en distintos ámbitos y niveles, tal como explica Mosquera Vallejo.

“Las asociaciones de agentes, de la red escalar, tendrían una relación directa con el nivel de la visibilidad, pues el nexo con actores políticos, económicos, de consumo y culturales con injerencia en múltiples ámbitos territoriales (local, regional, nacional, global) implicaría un cambio en la jerarquía de la escala”⁴¹.

En este esquema interpretativo, se destaca que las escalas no son simplemente ubicaciones o áreas, sino herramientas para comprender y describir realidades⁴². Eva Gasga representará las demandas y posiciones de una parte de las comunidades afrodescendientes (Ecosta Yutucui) ante representantes indígenas, gubernamentales y académicos. Como representante afrodescendiente por el estado de Oaxaca en el Consejo Consultivo, tiene la oportunidad de establecer contactos con legisladores, funcionarios gubernamentales y académicos, además de contribuir a la construcción de un discurso afro en el Consejo, junto con Benigno Gallardo de la Rosa del estado de Guerrero y Rosa María Hernández Fita, quien se integró en 2015 como representante del estado de Veracruz. Las expresiones artísticas y dancísticas han sido destacadas como formas políticas que muestran la identidad afro, y se han incluido gradualmente elementos de vestimenta femenina inspirados en atuendos africanos, como el uso de turbantes, mismos que fueron incorporados por las dos representantes en el Consejo Consultivo Afro como parte de su repertorio cultural.

En 2011, cada organización afro se esforzaba por posicionarse en espacios de representación, aprovechando las oportunidades políticas del momento. No obstante, los avances en visibilidad no garantizaron un impacto significativo en la

Véase Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003.

⁴¹ Mosquera Vallejo, “Escala Geográfica”, 260.

⁴² Mosquera Vallejo, “Escala Geográfica”, 259.

definición de presupuestos específicos, ya que este proceso sigue siendo complejo y prolongado. A pesar de las oportunidades, la lucha colectiva afro a veces se fragmenta debido a la falta de consensos dentro de los colectivos. Mientras algunos líderes apuestan por avanzar con las denominaciones existentes, otros consideran crucial reivindicar la negritud. Esta disputa política sobre las denominaciones los impulsa a trazar estrategias a través de diversas redes e interlocutores a nivel estatal, incluyendo funcionarios públicos y legisladores.

En los acuerdos del XII Encuentro de Pueblos Negros, parecía que la denominación "afromexicanos" estaba consensuada en ese momento. Sin embargo, el tema de la denominación es una cuestión en constante disputa y construcción. Esto se refleja en las negociaciones que los actores establecen con diversos interlocutores para avanzar en el reconocimiento constitucional en Oaxaca. Por un lado, la propuesta de la Diputada local Leticia Álvarez para el reconocimiento constitucional de los pueblos afromexicanos en Oaxaca, discutida en el XIII Encuentro de Pueblos Negros llevado a cabo en Santo Domingo Armenta. Documento presentado por la diputada en la cámara de representantes en octubre de 2012 y finalmente aprobada y publicada el 30 de agosto de 2013. Por otro lado, la reforma presentada por Adelfo Regino al ejecutivo en agosto de 2013, en la cual propone la categoría de "negro-afromexicano".

¿Cuáles son las diferencias relevantes en este contexto de coyuntura? Los desacuerdos entre los colectivos en relación con el uso de categorías de autoidentificación generan tensiones en la categoría histórica de la raza. ¿Y de qué forma se entiende la raza? Las reflexiones en torno a la raza hacen referencia a las redes con las que dialogan los colectivos, redes vinculadas a la academia nacional y extranjera, así como a los movimientos con los que tienen contacto, ya sea el afrolatinoamericano o afroamericano, y sus experiencias de trabajo y reflexión cotidiana.

Hoffmann destaca que, en América Latina durante las décadas de 1970 y 1980, las comunidades negras buscaron integrarse a un grupo étnico para obtener reconocimiento social y político, así como para enfrentar la discriminación. Por lo

tanto, se entiende que “la etnización se considera explícitamente como un mecanismo político de emancipación”⁴³, tal como lo señala Juliet Hooker⁴⁴.

En el siglo XXI, emergen términos raciales mediante los cuales estos actores principales en la reivindicación buscan obtener una “etiqueta” o “marca” para fundamentar sus demandas de mayor igualdad, utilizando argumentos basados en “el regreso de la raza”. Además, se advierte que “la distinción entre etnización y racialización es principalmente analítica, y en la vida cotidiana los individuos y las comunidades pueden pertenecer a varios grupos a la vez, cruzar o ignorar fronteras”⁴⁵.

Esto nos lleva a reflexionar sobre cómo abordar la identidad afro en sociedades como la mexicana, donde el mestizaje es un componente que acompaña a la sociedad desde el período colonial y de manera significativa. No existen separaciones rígidas entre lo indígena, lo negro y lo mestizo. En entornos pluriétnicos como el oaxaqueño, una persona afro también puede identificarse como mixteca o mestiza en determinadas situaciones y contextos, mostrando la plasticidad de la identidad. No hay una esencia de la negritud. Para Stuart Hall, “lo negro” alude a “un conjunto muy profundo de experiencias negras distintivas e históricamente definidas”⁴⁶.

Así también, ¿Cómo podemos desafiar el arraigado contenido ideológico del mestizaje consolidado en el siglo XX? Rita Segato sugiere abogar por un “horizonte autónomo de las culturas”⁴⁷ como un camino hacia la expansión de los derechos de mujeres, pueblos indígenas y personas afrodescendientes. En esta perspectiva, la autora sostiene que es necesario visibilizar la cuestión racial para evidenciar “la huella de subordinación histórica”⁴⁸ y señalar la estructura societal que subyace a esta lógica. De esta manera, identificar la raza puede ayudar a recuperar la memoria de los ancestros, de lo que ya no son y de lo que quieren ser,

⁴³ Hoffmann, Odile. “Les rythmes de l’altérité au Mexique”, 25.

⁴⁴ Hooker, “Las luchas por los derechos colectivos de los afrodescendientes en América Latina”, 2010.

⁴⁵ Hoffmann, Odile. “Les rythmes de l’altérité au Mexique”, 25.

⁴⁶ Hall, Stuart. *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, Popayán, Colombia, p.294.

⁴⁷ Segato, Rita, *Nación y sus otros*. Prometeo, Argentina, 2007, 17.

⁴⁸ Segato, Rita, *Nación y sus otros*, 23.

reconstruyendo una narrativa que dignifique su existencia híbrida, marcada por la experiencia compartida de discriminación, racismo y exclusión.

Asimismo, algunas académicas afrofeministas cuestionan la poderosa narrativa del mestizaje al intentar presentarse como 'libre de racismo' y ocultar las jerarquías internas. Ellas proponen analizar las formas de dominación y desigualdad relacionadas con la raza y el género. Esta discusión fue abordada por mujeres líderes afrodescendientes en México desde 2015, cuando varias de ellas participaron en la Primera Cumbre de Lideresas Afrodescendientes de las Américas, celebrada en Nicaragua. En esta coyuntura, las líderes afromexicanas que asistieron ampliaron sus redes y delinearon la dirección de la movilización etnopolítica. A ellas se sumaron académicas afrodescendientes de la Ciudad de México, Veracruz y otras regiones.

Nombrar la raza como una estrategia para evidenciar la dominación, exclusión y racismo desde las comunidades, si bien puede ser efectiva y responder a los discursos actuales sobre la diversidad y experiencias de la negritud, plantea dificultades respecto a las afrodescendientes presentes en México, que son diversas, están insertas en múltiples entornos interculturales y tienen formas de integración distintas. Estas tensiones entre la etnicidad y la racialización continúan siendo tema de debate y reflexión actual.

De regreso al momento de la Consulta, se observaron prácticas de actores que restringieron saltos escalares, invisibilizando lo afro. Un ejemplo de esto fue la entrega de 79 cédulas de identificación por parte de la CDI a cada comunidad participante. Estas cédulas contenían información clave, incluyendo datos estadísticos básicos, historia local, autoidentificación, organización comunitaria, relaciones intercomunitarias, expresiones culturales y rituales, así como identificación de problemáticas comunitarias (véase figura 2). Cada cédula simbolizaba "un acta de nacimiento", derivada de un ejercicio de participación comunitaria que tenía reconocimiento de una institucional gubernamental. Sin embargo, esta información, presentada ante las autoridades locales durante la Consulta en Oaxaca, fue archivada por el gobierno federal, sin ser difundida ampliamente en los discursos políticos y sociales. Hoy en día, las autoridades locales

reguardan este documento o lo muestran en las paredes de sus oficinas como parte de su historia.

En cierto momento, legisladores del Estado de Guerrero mencionaron que esa información podría ser útil para desarrollar un catálogo de comunidades afrodescendientes⁴⁹. Recordando que en ese momento no existían estimaciones de la población afrodescendiente en México y que fue hasta 2015 que se incorporó la pregunta para identificar a las personas que se reconocen como afrodescendientes, afrodescendientes o negras en la Encuesta Censal del INEGI y posteriormente en el Censo 2020.

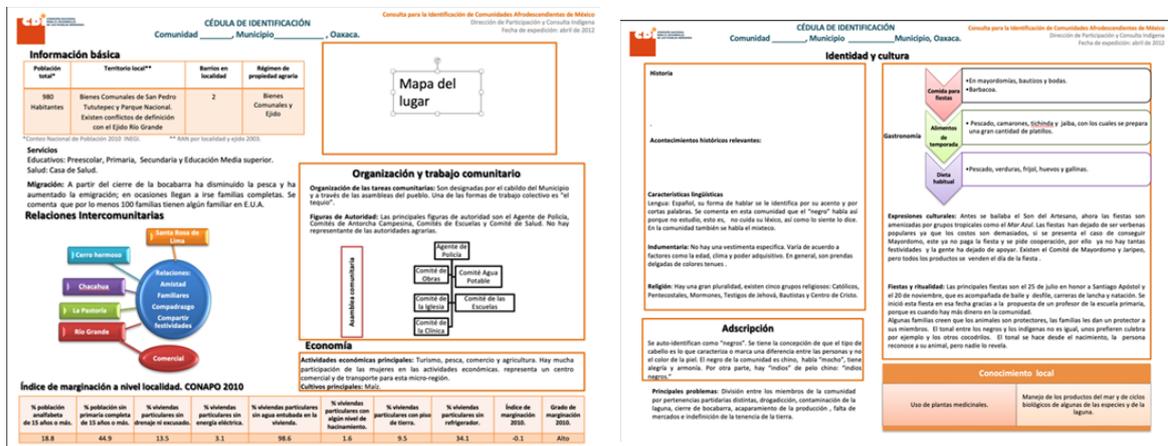


Figura 2. Ejemplo de Cédula de Identificación. Fotografía, Lara, 2011

A nivel escalar, las cédulas, como productos de la acción gubernamental, permanecieron “localizadas” en las comunidades, lo que resultó en su invisibilización y falta de impacto en otras escalas. Siguiendo los conceptos de Mosquera-Vallejo “la escala, al ser concebida como una red, se convierte en un proceso político activo, mediado por relaciones de poder que construyen, constituyen y entrelazan prácticas de visibilidad e invisibilidad geográfica”⁵⁰.

La información generada por las cédulas actualmente podría ser útil, para las comunidades que recibieron dicha documentación, pues en 2022, el gobierno federal llamó al registro de un catálogo nacional de Pueblos Indígenas, este forma

⁴⁹ Véase “Plan de Trabajo Plan de trabajo de México en torno al Decenio internacional de los afrodescendientes”, Conapred-Segob, 13 de marzo de 2015.

⁵⁰ Mosquera-Vallejo, Yilver. “Escala geográfica...”, p. 260.

parte del Sistema Nacional de Información y Estadística sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, actualmente en proceso de construcción. Los resultados de este proceso se darán a conocer en los próximos años.

Escenario 2. XII Encuentro de Pueblos Negros en Charco Redondo, Oaxaca

El primer Encuentro de Pueblos Negros se llevó a cabo en 1997 en la Comunidad del Ciruelo, Oaxaca. En el cartel promocional del evento, se observaba la imagen de un joven junto con la información sobre la fecha y el lugar, aunque no se especificaba quién convocaba al evento (ver figura 3). Más de una década después, en el cartel del XII Encuentro de Pueblos Negros (ver figura 4), se mostraban 19 logotipos de instituciones convocantes, incluyendo organizaciones civiles, instituciones educativas, gubernamentales y un organismo de financiamiento. Ocho de estas instituciones formaban parte de los colectivos afrodescendientes.

Según el registro del evento, asistieron 570 personas, de las cuales el 57% eran miembros de comunidades afrodescendientes, el 16% provenían de universidades, el 11% eran representantes de organizaciones sociales, principalmente locales, el 7% pertenecían a instituciones, el 6% a otras entidades nacionales y el 2% a otros países. Fue un evento de gran envergadura en la región, movilizando recursos por más de cien mil pesos, sin contabilizar el valioso trabajo de las mujeres, quienes se encargaron de la preparación de alimentos, limpieza y hospedaje, así como otras tareas realizadas por los hombres de la comunidad, como logística y transporte de personas, entre otras responsabilidades. A este esfuerzo se sumaron los recursos de cada individuo que viajó desde diferentes partes del país para asistir al evento. La cantidad de personas registradas superaba el número total de habitantes de Charco Redondo, Oaxaca, lugar de celebración del evento.

La organización del evento comenzó con varios meses de anticipación para contactar a diversas redes y gestionar apoyo humano y material. De esta manera, músicos, artistas y académicos se comprometieron a participar en las mesas de discusión, organizar las relatorías, preparar exposiciones y realizar labores artísticas y culturales. Cada día se llevó a cabo un evento cultural en el que la música y el

baile formaron parte del ambiente. Previamente al Encuentro de Pueblos Negros, en la región se realizaron talleres y actividades culturales y deportivas que anunciaban el gran evento de octubre.

Las redes movilizadas para la participación de numerosos actores del ámbito gubernamental, educativo, cultural y político mostraron nexos y conexiones en la red escalar (regional, estatal, nacional e internacional) en la que el Encuentro de Pueblos Negros, como acto público y político, definió una práctica de visibilidad geográfica que tuvo impacto en la dirección de la movilización afroamericana.

En el evento, resaltó la figura de Glyn Jemmonth, sacerdote emérito iniciador de la organización México Negro y defensor de la causa afro en la región. A partir de los años noventa, promovió incansablemente la introspección sobre identidad y dirigió la organización por alrededor de diez años. Entre sus metas se encontraba el desarrollo de liderazgos locales que continuarían con este esfuerzo y el impulso a jóvenes artistas para que reflejaran las raíces afrodescendientes en su obra. La asistencia del padre Jemmonth otorgó validez al Encuentro y a quienes lo dirigieron. Expresó su satisfacción: "Me complace ver que nuestra comunidad está activa; son ellos quienes ahora encabezan esta causa"⁵¹. En señal de gratitud hacia el líder, se le obsequió una pieza artística creada por un destacado joven afroamericano.

⁵¹ Comunicación personal, 22 octubre 2011.



Figura 3. Afiches del 1er y 12avo. Encuentro de Pueblos Negros. Fotografía: Lara, 2011

En general, los académicos y funcionarios de gobierno externos a la región que participaban en las reflexiones o conferencias estaban al tanto de la coyuntura política, incluyendo el Año Internacional de los Afrodescendientes y los compromisos internacionales firmados por México para visibilizar la movilización afroamericana. El objetivo del evento se anunciaba como “los pueblos negros en movimiento en busca de su reconocimiento”, por lo que se buscaba utilizar los instrumentos jurídicos internacionales y generar consensos para una agenda común. Entre los enfoques sugeridos destacaban la conciencia identitaria ligada a la memoria de un pasado que se remontaba a África y la esclavitud; el reconocimiento nacional en la Constitución, la historia y las estadísticas nacionales; y la formulación de políticas públicas que fomentaran el desarrollo de los pueblos y combatieran la discriminación.

Del evento, resalto el consenso de los participantes en el uso de la categoría “afromexicanos” para autoidentificarse, lo cual me permitirá vincularlo con momentos significativos que, desde mi perspectiva, serán cruciales en las definiciones del movimiento etno-político. En primer lugar, se trata del acuerdo alcanzado en torno a la designación de afroamericano, reconociendo que esta

categoría cuenta con referencias institucionales y será base para negociaciones gubernamentales. Esta categoría hace referencia a las raíces históricas con África y la identidad nacional. Aunque en ese momento las referencias de África parecían vagas y distantes, fragmentos de una historia en proceso de construcción. Dos momentos que ejemplifican esta distancia tuvieron como protagonista al músico oriundo de Camerún, Sebastian Essomba, quien deleitó a la audiencia con sus instrumentos. Él participó en una de las mesas de reflexión y planteó la interrogante: ¿qué significa ser africano (y no negro)?

Essomba instó a reflexionar sobre 'lo africano'. Para él, "es vivir de lo esencial, no importa el color de la piel, pues hay incluso blancos que se identifican con lo afro"⁵². En sus conversaciones, mencionó que, en África, además de la historia de la esclavitud, existe una vasta diversidad musical, lingüística, cultural y de creencias que conforman la vida en comunidad. El músico también coordinó un desfile con vestimenta africana la segunda noche del evento, donde hombres, mujeres y niños de la comunidad desfilaron con trajes de gran elegancia. Desde mi perspectiva, Essomba, artista residente en México, transmitió a través de la música y la vestimenta la diversidad de la historia africana, punto de referencia para él, que hace sentido no solo en el pasado, sino en el presente. Así, la representación de esa ancestralidad en las vestimentas de los portadores de la comunidad dignifica lo afro, a la vez que trata de dar contenido identitario.

Los participantes en el desfile caminaban con dignidad luciendo trajes magníficos sobre la pasarela preparada, incluyendo a algunas mujeres que actualmente son líderes de organizaciones afrodescendientes y se identifican como afrofeministas. La reacción de los asistentes era de admiración y sorpresa, al ver en este performance una representación que les resultaba ajena a su entorno y a sus códigos culturales. Sin embargo, como señala Stuart Hall:

"En ningún momento debemos sobreestimar o abandonar la importancia del acto de redescubrimiento imaginativo en el que se produce esta concepción de una identidad esencial. Las 'historias ocultas' han jugado un papel crítico de

⁵² Confrontar en el Breve informe del evento, 2011, 12.

surgimiento de muchos movimientos sociales importantes: feministas, anticolonialistas y antirracistas"⁵³.

En la actualidad, algunas mujeres líderes de organizaciones afromexicanas han adoptado el uso de turbantes, vestimenta y expresiones culturales africanas que consideran ancestrales, extendiendo su práctica⁵⁴ y relocalizando 'lo negro o lo afro'⁵⁵. Desde mi perspectiva, estas conexiones serán elementos clave en la construcción de la identidad étnica, fundamentales en el desarrollo histórico de la movilización etnopolítica. Esta articulación puede entenderse a partir del marco teórico de Stuart Hall, tal como lo describe Restrepo.

"una clase de vínculo contingente en la constitución de una unidad. Este enlace no se establece casualmente; existen condiciones históricas en las cuales puede ser o no ser producido, pero la presencia de esas condiciones no es garantía suficiente para su producción. Más aún, después de su producción requiere ser renovada permanentemente porque puede ser disuelta y otra puede ser creada en su lugar"⁵⁶.

⁵³ Hall, Sin garantías, 350.

⁵⁴ Durante un diálogo con tres destacadas líderes afromexicanas de la Costa Chica, quienes participaron en la Primera Cumbre de Lideresas de las Américas en Managua, Nicaragua, del 26 al 29 de junio de 2015, organizada por la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, expresaron su profunda impresión por el vigoroso movimiento negro. Resaltaron, con especial entusiasmo, la manera en que los participantes lucían con orgullo indumentarias de inspiración africana. Otro ejemplo es la Danza de Otobalá que se practica en la comunidad de Collantes desde 2012, ejecutada por mujeres y cuya coreografía "recoge elementos de los mapalés colombianos mezclando la presencia de la religión afrocubana". Varela, Itza, "Tiempo de diablos: usos del pasado y la cultura en el proceso de construcción étnica de los pueblos afromexicanos", *Tesis de doctorado*, UAM Xochimilco, 2017, 11.

⁵⁵ Juárez hace alusión a Appadurai, 1996; Argyriadis y De la Torre, 2008 para describir la relocalización como "un proceso que implica desanclajes de prácticas culturales que en su circulación se "reanclan" en varias latitudes geográficas, sociales y culturales, en las que otros marcos interpretativos reajustan sus sentidos y permiten reapropiaciones en su praxis, representación y materialización", p. 8.

⁵⁶ Restrepo, Eduardo, *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*, Editorial Universidad del Cauca, Colombia, 2004, 36.



Figura 4. Mujeres afromexicanas en la pasarela de atuendos de origen africanos. Fotografía: Lara, 2011

En este contexto, la categoría afromexicana, consensuada en 2011 y establecida en la Constitución Local de Oaxaca, se ha extendido a otras entidades y se consolidó en el artículo 2º de la Constitución Nacional en 2019. Actualmente, se observa un incremento en la producción de conocimiento sobre la afrocolonialidad y los afrofeminismos en México, temas centrales en las discusiones de académicas y líderes afrodescendientes en diversos espacios, especialmente en la capital del país. Estos debates cuestionan las relaciones de desigualdad, asimetría y exclusión que afectan a las poblaciones afrodescendientes.

Las categorías relacionadas con lo afro continúan evolucionando, mostrando ritmos diferenciados según las regiones del país, moldeadas por su historia y su integración en la sociedad. En gran medida, los liderazgos femeninos han impulsado los procesos de lucha por la conquista de espacios en la toma de decisiones públicas.

En el evento de 2011, surgieron cuestionamientos por parte de mujeres colaboradoras de las organizaciones afromexicanas. Aunque contaban con capacidad de liderazgo, capital social, seguían operando bajo la sombra y guía de líderes masculinos que no consideraban la incorporación de sus sentires y necesidades en la agenda afromexicana. Estas mujeres, pilares de las organizaciones al brindar apoyo y múltiples servicios, no recibían reconocimiento ni tenían poder de decisión. A lo largo del desarrollo de estas organizaciones, la

lógica de actuación de los líderes varones había sido la misma, y al menos tres generaciones de mujeres afroamericanas que acompañaron la lucha pasaron por esta experiencia.

Las reflexiones señalaban que las mujeres enfrentaban no solo la opresión de la invisibilidad de la afrodescendencia en el país, sino también dentro de sus propias organizaciones. Las tensiones aumentaban, y en algunos casos, ya se habían producido rupturas entre algunas líderes afroamericanas en ciertas organizaciones, mientras en otras situaciones estaba latente la necesidad de formar organizaciones de mujeres. Así nos relata Rosa María Castro:

“Desde el 2010, yo coincidí con más compañeras Yolanda, Eva Luci, entonces conocí a Paula Elena y así fui conociendo a otras compañeras que ya llevaban un recorrido largo con las organizaciones. Ahí conocí quienes eran las mujeres precursoras y las generaciones que les seguíamos. En el Encuentro de 2011, cuando miré la Mesa de presidium me quedé impactada, no estaban mujeres, su presencia estaba en el trabajo y sostén del evento en varias actividades, ósea sí, pero a un lado, sin que sus opiniones tuvieran peso. Me di cuenta pues que teníamos que hacer algo, sino iba a ser muy difícil avanzar. Yo pensé que eso no podía ser y también me di cuenta de que no había organizaciones de mujeres afros que estuvieran al frente. Yo me di cuenta de que para ellas era difícil desprenderse de esos liderazgos, claro es que tenían sus propias circunstancias, no obstante, varias de ellas se fueron separando. Esto incomodó a muchos compañeros. Nos enfrentamos. Y todo eso lo superamos, sí fue difícil, pero con el tiempo lo superamos. Éramos pocas las que empezamos. Vamos, las podíamos contar con los dedos de las manos. Pero fuimos pioneras, fuimos ganando terreno y espacios de decisión, hasta el punto en el que decidimos ampliar el movimiento después del 2015 a Veracruz, Coahuila⁵⁷.

⁵⁷ Entrevista a Rosa María Castro, videoconferencia, marzo, 2024.



Figura 5. Líderes de las organizaciones afromexicanas de la Costa Chica de Oaxaca y Guerrero. Octubre de 2011. Fotografía: Lara, 2011.

Las prácticas organizativas y las jerarquías establecidas dentro los colectivos se vieron en jaque. Durante las discusiones políticas en el encuentro, se evidenciaron las violencias de género que, hasta cierto punto, habían estado silenciadas o autocensuradas. En otras palabras, la lógica utilizada para estructurar el funcionamiento institucional (en este caso, los colectivos afromexicanos de la Costa Chica, que existían hasta ese momento) reveló su racionalidad patriarcal⁵⁸. Este momento, como un acto performativo revelador, desencadenó tensiones latentes, y varios liderazgos afrofeministas se prepararon para cambiar la dirección de la movilización afromexicana.

Después de ese año, el liderazgo de las mujeres en los Encuentros de Pueblos Negros se convirtió en tema de las luchas internas entre las organizaciones en la Costa Chica. Estas, paulatinamente, redefinieron sus estructuras organizativas e incorporaron temas relevantes para las mujeres, como la salud, la violencia, la

⁵⁸ Según Adriana Sáez, la racionalidad patriarcal “les concede más prerrogativas a los varones que, entre otros privilegios, les otorga legitimidad para ejercer violencia en tanto poder intrínseco de la cultura sobre la naturaleza; también desde estas creencias-exigencias se conlleva la pérdida de la autonomía, se obstruye la autoconsciencia y el ser para sí. Además “desde las creencias podemos decir que el liderazgo y el poder son atribuidos a la masculinidad. Por lo tanto, los sujetos en el mundo que se asumen desde esta representación se postulan como seres poseedores de esta”. “Permiso para violentar, las nociones sobre los géneros, Sáenz Adriana, *Miradas diversas. La violencia de género desde las humanidades*, Silla Vacía, UMSNH, UAT, México, 2022, 69-70.

espiritualidad y la participación política⁵⁹. Además, se consideró la posibilidad de expandir la movilización a otras comunidades del país como futuras sedes de eventos. Las nuevas alianzas y redes con líderes afroamericanas e indígenas en Latinoamérica dieron lugar a nuevas ideas y objetivos, revelando otras formas de construir colectividad para varias líderes afroamericanas. Los Encuentros de Pueblos Negros experimentaron un cambio significativo en su organización y contenido gracias a los liderazgos femeninos a partir de 2015⁶⁰. Esto fue evidente en los encuentros sucesivos.

“Después de concluir el XIII Encuentro de Pueblos Negros en El Azufre, varias colegas antropólogas salimos rumbo a Puerto Escondido y aprovechamos el trayecto para ponernos al día sobre los problemas de investigación en los que estábamos trabajando, así como para compartir nuestras impresiones sobre el evento. Durante el encuentro, se presentaron algunas novedades dentro de la organización, como la realización de un ritual para pedir días de trabajo fructíferos, así como la participación de representantes de Coahuila y Veracruz en el EPN. En las mesas de trabajo se abordaron diversas cuestiones, incluyendo temas de género. Coincidimos en que era la primera vez que la presencia local superaba en número a la de los antropólogos durante este tipo de eventos”⁶¹.

La aparición de cuestionamientos sobre las violencias de género se ha convertido en uno de los ejes centrales en la construcción de redes de mujeres a nivel local. Esto se ha logrado mediante el contacto con diversos agentes sociales, como académicas, instituciones de apoyo no gubernamental y organizaciones de mujeres afro e indígenas de otras regiones. Estas interacciones generan redes espacializadas de interacción social, que permitirán extender la incidencia de mujeres en otros espacios nacionales y foros internacionales, avanzando hacia la formación de un feminismo negro⁶². Esto ha generado mayor visibilidad de las

⁵⁹ Es importante situar el acompañamiento de organizaciones civiles que en este año y posteriormente acompañaron la construcción de liderazgos y fortalecimiento de capacidades de integrantes de organizaciones de mujeres afroamericanas. Entre ellas, el Fondo Semillas e Instituto Liderazgo Simone de Beauvoir.

⁶⁰ En el Encuentro del año 2016 realizado en Ometepec, Gro., las mujeres no sólo estuvieron en la logística del Evento sino también condujeron el debate. Véase Varela, Nunca más...,116.

⁶¹ *Notas de Diario de campo, XVI Encuentro de Pueblos Negros, El Azufre, Tututepec, Oaxaca*. Noviembre de 2015.

⁶² De acuerdo con Varela la “emergencia del sujeto político mujer negra-afroamericana y de un discurso de feminismo negro-afroamericano, como efecto”. Varela, Itza Amanda. “Nunca más un México sin nosotras”, 106.

acciones de las mujeres con diversidad de alcances en los espacios donde se presentan.

A lo largo de la narrativa del Encuentro en Charco Redondo, se busca mostrar la articulación de redes entre las organizaciones locales y diversos actores, como funcionarios gubernamentales, académicos, legisladores, artistas, estudiantes, líderes y lideresas. Estas redes están mediadas por relaciones de poder y se extienden a través de diferentes escalas espaciales: locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales. Estas relaciones definen prácticas específicas, como la posición y participación en el foro, así como los discursos que moldearán la identidad afro. Además, se difunden saberes y conocimientos relacionados con lo afro, los cuales se presentan en las exposiciones realizadas por las organizaciones. Así, las herencias africanas que circulan a través de diferentes circuitos entre los integrantes de los colectivos afroamericanos (como las redes sociales: Twitter, WhatsApp, Facebook, YouTube) se insertan y se reapropian en la narrativa étnica. En ocasiones, esta narrativa encuentra sentido en la reconstrucción de los orígenes o contribuye a la construcción de la etnicidad. Todas estas prácticas adquirieron visibilidad no sólo local y regional, sino posibilitaron tener resonancia en distintos espacios en el país y finalmente los acuerdos en torno a la autodenominación hoy día se inscribe en la Constitución nacional.

A manera de cierre

Durante la primera década del milenio, los colectivos tenían un objetivo claro que los unía: el reconocimiento étnico en la Constitución mexicana y, posteriormente, el reconocimiento de los derechos asociados. En la segunda década del siglo, diversas acciones institucionales se impulsaron en distintas escalas (local, estatal, nacional, internacional), y a pesar de sus limitaciones, marcaron rumbo que no solo acelerará la movilización afroamericana, sino que también ampliará la participación de colectivos provenientes de otras regiones con diversas manifestaciones de la afrodescendencia en el país.

Los dos escenarios en el texto pretenden ilustrar, en el contexto del Año Internacional de los Afrodescendientes, prácticas que visibilizan o invisibilizan a las poblaciones afrodescendientes, utilizando el concepto de la escala como marco

interpretativo. Durante estos momentos contingentes, se movilizan redes y relaciones como parte de los procesos políticos que facilitan la articulación de alianzas entre los actores. Estas alianzas emergentes reflejan diversos posicionamientos en torno a las formas de nombrar la diferencia, los caminos y los debates que continúan siendo relevantes en relación con la etnicidad y la raza.

En el texto, se trata de mostrar que las articulaciones con líderes indígenas en las coyunturas políticas construyen alianzas que fortalecieron las gestiones gubernamentales en la defensa de derechos colectivos diferenciados. Sin duda, las articulaciones con los liderazgos de Adolfo Regino Montes y Anabel López Sánchez, ambos funcionarios en la administración del exgobernador Gabino Cué en Oaxaca, generaron sinergias para llevar a cabo acciones significativas en favor de la visibilidad y reconocimiento de las poblaciones, mismas que han continuado. Aunque cada grupo en la lucha tiene objetivos particulares, trazados por historias de resistencia y experiencia sociocorporal, hoy en día establecen conexiones que se presentan como una fuerza en el reclamo histórico a los gobiernos para exigir libre autodeterminación, autonomía, territorio y derechos consagrados en los instrumentos internacionales. Siguiendo a Yúdice, "la globalización, al acercar culturas diversas, agudiza el cuestionamiento de las normativas, lo que a su vez favorece la performatividad"⁶³.

Las propuestas legislativas que han presentado y se han aprobado, muestran de manera tangible la alianza y el trabajo de visibilidad en la agenda nacional. Además, al unir fuerzas, posibilitan el intercambio de experiencias y estrategias, pues comparten conocimientos y tácticas de lucha, enriqueciendo las capacidades de cada grupo para enfrentar desafíos comunes. Sumado a lo anterior, la lucha conjunta otorga mayor legitimidad a sus reivindicaciones y convocan a redes de apoyo que pueden proporcionar recursos, asistencia y solidaridad en momentos críticos.

En relación a las cédulas generadas en la Consulta, los usos de la información proporcionada por el gobierno federal sobre las poblaciones afrodescendientes han sido objeto de cuestionamiento, especialmente en cuanto

⁶³ Yúdice, Georges, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa, 2002, 46.

a su invisibilidad dentro de la información pública. Las cédulas, como primer ejercicio de identificación de las poblaciones afrodescendientes, constituyeron un momento simbólico de reconocimiento de la existencia de estas comunidades. Sin embargo, al quedar invisibilizadas en la esfera pública, básicamente permanecen ocultas, ya que solo se socializan en el ámbito local.

Otro de los cambios que posibilitó dar un viraje para la construcción de un movimiento afromexicano fue la integración de las mujeres a los liderazgos. Varias mujeres emprendieron una lucha dentro de los colectivos, liderados en su mayoría por hombres, lo cual fue un tránsito doloroso, ya que experimentaron rupturas, se reinventaron como colectivas e iniciaron trayectorias de aprendizaje e intercambio de conocimientos impulsadas por otras organizaciones de mujeres. Hoy en día, "las mujeres y su lucha son la punta de lanza del movimiento, un movimiento feminista conectado con los discursos globales sobre el mismo, que interpela a los diferentes sectores al interior"⁶⁴.

Lo anterior requirió incluir nuevas formas de hacer política para constituir agenda entre la amplia diversidad de necesidades de una población afromexicana en expansión. De ahí, la búsqueda de mayor protagonismo a las voces afrodescendientes en la lucha por cargos de representación popular y posicionar el debate desde la academia afrodescendiente que tiene presencia en diferentes foros en el país.

El reconocimiento de las Naciones Unidas en el Año Internacional de los Afrodescendientes y el Decenio Internacional de los Afrodescendientes serán momentos clave en los que los colectivos ganarán mayor visibilidad en el ámbito público y, finalmente, en la agenda gubernamental. En la última década, la agenda colectiva de movilización afromexicana ha logrado visibilizarse de manera gradual pero constante. Desde 2019, los pueblos y comunidades afromexicanas son reconocidas en la Constitución nacional como parte de la composición pluricultural de la Nación, y se han armonizado algunas leyes que promueven su inclusión y facilitan el acceso a derechos diferenciados.

⁶⁴ Varela. "Nunca más un México sin nosotras", 2019, 117.

Después de 2011, las conexiones y redes establecidas para figurar en la agenda nacional, a pesar de sus limitaciones, articularon alianzas que promovieron una mayor visibilidad de las poblaciones afroamericanas. Esto se logró en colaboración con liderazgos de hombres y mujeres del movimiento indígena, así como con representantes nacionales, instituciones gubernamentales y académicas, organizaciones del movimiento afrolatino y foros internacionales. El papel activo de los liderazgos femeninos afroamericanos en la redefinición del rumbo y la agenda hacia la conformación de un movimiento afroamericano inclusivo y con perspectiva de género. En este contexto, los intelectuales orgánicos, académicos y las organizaciones comunitarias urbanas y rurales, todos autodenominados como parte de la comunidad negra-afroamericana, ahora asumen un mayor protagonismo, aunque no sin conflictos ni rupturas, ya que nunca hay garantías.

Fecha de recepción: 15/05/2024

Aceptado para publicación: 09/10/2024

Referencias Bibliográficas

- Araya Agudelo, C. “Paradojas de la inclusión de los afrodescendientes y el giro multicultural en América Latina”. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 2019, 16(2), 12-13. <https://doi.org/10.15517/c.a.v16i2.37746>
- Breve informe del evento “Los pueblos negros en movimiento por su reconocimiento”*, Charco Redondo, Villa de Tututepec, Oaxaca, octubre de 2011. Manuscrito.
- Briones, Claudia. “La apuesta en el valor de la diversidad cultural: implicancias y efectos”. *Revista educación y pedagogía*, Vol. XIX, número 48, mayo agosto 2007.
- De Wolf y Sánchez. *Informe sobre la situación de derechos Humanos en Oaxaca 2018-2023*, diciembre 2023.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) *Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 10/06/2011.
- Diario Oficial de la Federación. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Reforma publicada 18-11-2022. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Díaz Casas, María Camila, “*Esclavitud, ciudadanía y nación: representaciones sobre afrodescendientes en el México decimonónico, 1810-1850*”, *Tesis de Maestría en Historia y Etnohistoria*, INAH, 2012.
- Díaz Casas, María Camila, & Velazquez, María Elisa (2017). “Estudios afromexicanos: una revisión historiográfica y antropológica”. *Tabula rasa*, (27), 221-248. <https://doi.org/10.25058/20112742.450>
- El Sur, periódico de Guerrero, 7 de diciembre de 2011. Disponible en: <https://suracapulco.mx/impreso/2/una-simulacion-los-foros-de-la-cdi-acusa-dirigente-y-anuncia-reuniones-alternas/>
- “Estudio especial de la CNDH sobre la situación de la Población Afrodescendiente de México a través de la Encuesta Intercensal 2015”, *Programa Asuntos Indígenas y Afrodescendientes en Reclusión*. Disponible en: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Estudio_2016_001.pdf
- Hall, Stuart. *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, Popayán, Colombia, p.294.
- Hernández, Sieder y Sierra, “Introducción” en *Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*, Flacso. Ciesas, México, 2013.

Hoffman, Odile. “Lo afro”, el necesario equilibrio entre singularidad y banalidad. *Desacatos*, Ciesas, 2017, n.53.

Hoffmann, Odile. “Negros y afroestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 2006, año 68, núm. 1, enero-marzo, pp. 103-135.

Hoffmann Odile y Lara Gloria (2012). “Reivindicación afromexicana: formas de organización de la movilización negra en México”, en María José Becerra, Diego Buffa, Hamurabi Noufouri y Mario Ayala. *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Córdoba, el Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad | CIECS (CONICET-UNC) y la Cátedra UNESCO sobre Diversidad Cultural (Argentina), Córdoba, Argentina.

Hoffmann, Odile. “Les rythmes de l’altérité au Mexique (XVIIIe-XXIe siècles)”, *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 27 - n°1, 2011, 26-27. <https://doi.org/10.4000/remi.5279>

Hooker, Juliet, “Las luchas por los derechos colectivos de los afrodescendientes en América Latina”. En *Política e identidad: Afrodescendientes en México y América Central*. INAH, UNAM, CEMCA, 2010, 47.

Informe de Consulta para la identificación de comunidades afrodescendientes en México, CDI, 2012, p. 31.

Juárez, Huet y Christian Rinaudo. Expresiones “afro: circulaciones y relocalizaciones”, *Desacatos* 53, Ciesas, enero-abril, 2017, 8-19.

La reforma constitucional sobre derechos humanos. Una guía conceptual. Primera edición México Senado de la República, 2014, México.

Lara, Gloria “La estructuración de una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México en Odile Hoffmann, *Política e identidad. Afrodescendientes en México y Centroamérica*, CNCA, INAH, CEMCA, UNAM, IRD. 2010.

Lara, Gloria. “Las organizaciones afromexicanas: recursos, cambios y regulación institucional en los albores del siglo XXI”, *Cuadernos de Antropología*, 2020, Vol. 30 (2), p. 1-26.

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003.

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003.

- López Chávez, América Nicté-Ha. 2018. La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos, *Perfiles Latinoamericanos*, 2018, Vol. 26, Núm. 52. <https://doi.org/10.18504/pl2652-010-2018>
- Mosquera-Vallejo, Yilver. Escala geográfica: visibilidades e invisibilidades en procesos culturales afrodescendientes (suroccidente de Colombia). *Revista CS*, 2020, 30, 260.
- Ortega, Berenice. “La APPO y el proceso de democratización en Oaxaca: cambios, retos y continuidades”. *Polis*, México, v. 12, n. 1, p. 11-44, jun. 2016.
- Periódico oficial. Gobierno del Estado de Oaxaca, Decreto núm. 2003. Mediante el cual se reforman los artículos 16 y 25 apartado a fracción II y se adiciona un segundo párrafo al artículo 1 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 agosto de 2013.
- Plan de Trabajo de México en torno al Decenio internacional de los afrodescendientes*, Conapred-Segob, 13 de marzo de 2015.
- Recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de Naciones Unidas. *Informe periódico 2012*.
- Recomendaciones generales 32 y 34 aprobada por el Comité Discriminación Racial contra afrodescendientes el 3 de octubre de 2011.
- Regino Montes, Adolfo. “La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances”, Red Nacional de Estudios Interculturales, Ponencia de Servicios del Pueblo Mixe, A.C., presentada en el *Foro Indígena Nacional* celebrado en San Cristóbal de las Casas., 2011.
- Resolución 64/169. Año Internacional de los Afrodescendientes. Asamblea General, Naciones Unidas (ONU). Palabras de Navi Pillay, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.
- Restrepo, Eduardo, *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*, Editorial Universidad del Cauca, Colombia, 2004, 36.
- Sáenz Adriana, “Permiso para violentar, las nociones sobre los géneros” en *Miradas diversas. La violencia de género desde las humanidades*, Silla Vacía, UMSNH, UAT, México, 2022, 69-70.
- Segato, Rita, *Nación y sus otros*. Prometeo, Argentina, 2007.
- Sierra, Teresa, Hernández, Aida y Rachel Sieder, “Introducción” en *Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*, Flacso-Ciesas, 2013, 20.
- Varela, Itza, *Tiempo de diablos: usos del pasado y la cultura en el proceso de construcción étnica de los pueblos afromexicanos*, *Tesis de doctorado*, UAM Xochimilco, 2017.

Velázquez, M. E., & Iturralde, G. “Afromexicanos: reflexiones sobre las dinámicas del reconocimiento”. *Anales De Antropología*, 2016, 50(2), 236. <https://doi.org/10.1016/j.antro.2016.05.002>

Yúdice, Georges, *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa, 2002, 46.